

Instructivo

Tesis de Licenciatura en Psicología

De la naturaleza de la Tesis.

Artículo 1o.- La tesis constituye una instancia de evaluación final integradora. Tiene como objetivo promover en el estudiante próximo a graduarse la articulación de conocimientos y habilidades instrumentales propias de la disciplina en su aplicación en los distintos ámbitos de la práctica profesional.

Del Tutor.

Artículo 2o. Para la realización de la Tesis el alumno deberá escoger un tutor entre Profesores y Docentes de la carrera de esta Casa de Estudios que tengan vinculación académica con el tema elegido.

La elección del tutor deberá ser comunicada por el estudiante a la Secretaría Académica de la Facultad de Psicología mediante nota escrita, en la que conste el tema y la aceptación del tutor. **(NOTA 1)**

El alumno podrá cambiar una (1) vez de tutor, en caso de no encontrar el tipo de orientación buscada. El cambio de tutor no entraña descrédito alguno para el primer tutor.

De la Tesis.

Artículo 3o.- Para defender la Tesis el estudiante deberá tener aprobadas la totalidad de las materias que establece el plan de estudios.

Artículo 4o.- El plazo para la presentación de la Tesis no podrá ser mayor a DOS (2) años a partir de la fecha en que el alumno rindió la última materia. En caso de exceder dicho plazo deberá elevar al Consejo Directivo por intermedio de la Secretaría Académica, una nota con los justificativos del caso. **(Iniciar la Nota por TAD)**

Artículo 5o.- La presentación de la Tesis deberá estar acompañada por una evaluación general realizada por el tutor.

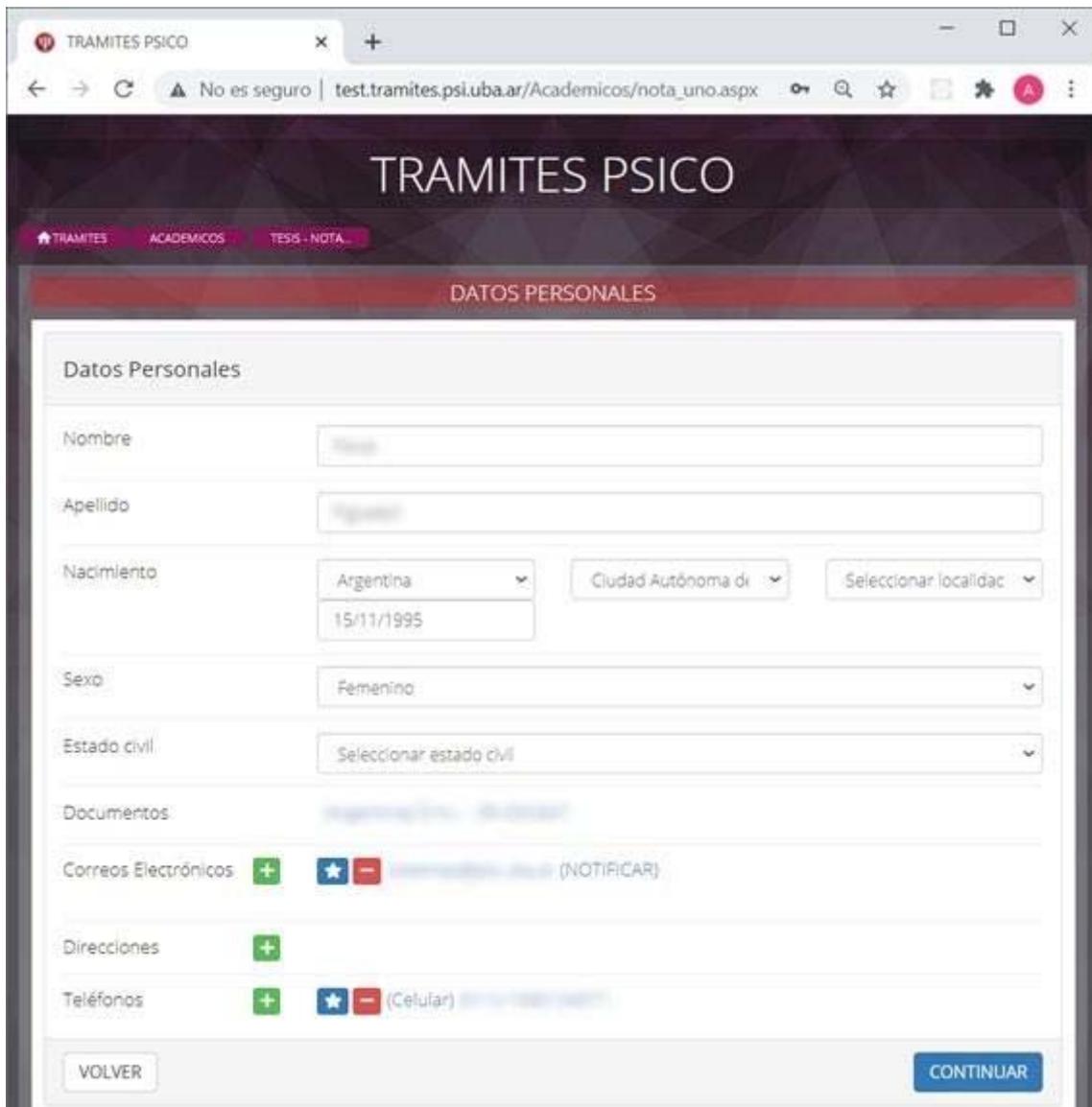
Artículo 6o. La autoría de la Tesis será siempre individual.

PASO 1: Ingreso al Sistema Académico. Generar Nota N°1

Para generar la NOTA 1 debe

- acceder a: tramites.psi.uba.ar
- seleccionar Tesis-Nota1
- ingresar con su usuario y contraseña del sistema académico

Se le solicitará la actualización de datos personales, los mismos deben coincidir con los que usted registro en el Sistema Académico, sin omitir apellidos y nombres.



The screenshot shows a web browser window with the URL test.tramites.psi.uba.ar/Academicos/nota_uno.aspx. The page title is "TRAMITES PSICO" and the breadcrumb navigation shows "TRAMITES > ACADEMICOS > TESIS - NOTA". The main heading is "DATOS PERSONALES".

The form contains the following fields:

- Nombre:
- Apellido:
- Nacimiento: . Country: . City: . Localidad:
- Sexo:
- Estado civil:
- Documentos:
- Correos Electrónicos: (NOTIFICAR)
- Direcciones:
- Teléfonos: (Celular)

Buttons: "VOLVER" and "CONTINUAR".

Una vez actualizados sus datos e información personal debe seleccionar: Tutor/a - Área - Tema

The screenshot shows a web browser window with the URL 'test.tramites.psi.uba.ar/Academicos/nota_uno.aspx'. The page title is 'TRAMITES PSICO'. A navigation menu includes 'TRAMITES', 'ACADEMICOS', 'TESIS - NOTA...', 'DATOS PERSON...', and 'PS'. The main heading is 'SELECCIONAR TUTOR, AREA Y TEMA'. Below this is a form titled 'DATOS DE LA TUTORIA' with three fields: 'Docente Tutor' (a dropdown menu with 'Seleccione el docente tutor'), 'Area Temática' (a dropdown menu with 'Seleccione el area temática'), and 'Tema o Título' (a text input field with 'Tema o Título'). At the bottom of the form are two buttons: 'VOLVER' and 'CONTINUAR'.

Al docente se lo puede buscar por Nombre, Apellido o Número de Documento, y seleccionarlo de la lista que se despliega. **Recomendamos realizarlo con DNI.**

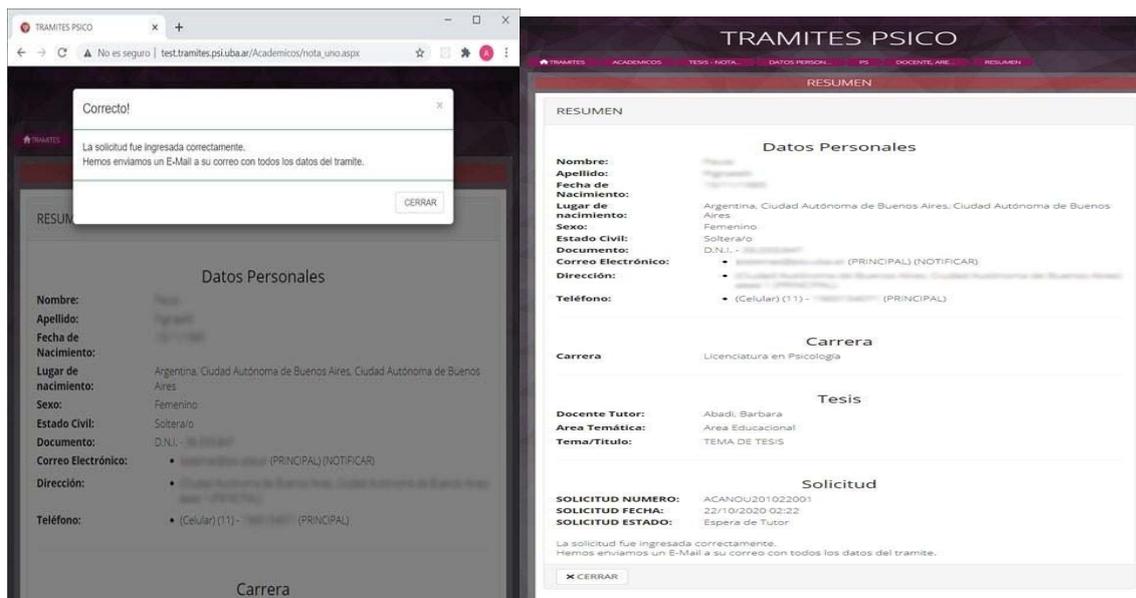
Consulte con su tutor/a si previamente realizó dicha tarea de tutor/a. En caso de ser por primera vez, deberá junto con los datos de su tutor adjuntar el CV abreviado del mismo donde se detalle en uno de sus apartados la actividad académica en nuestra facultad.

Deberá:

- elegir el área
- completar el tema de la tesis.

Se visualizarán los datos de la persona, y los que completó para la Nota 1 como confirmación.

Una vez confirmado, se informará el inicio del trámite, y se envía el mail al alumno/a y al tutor/a.

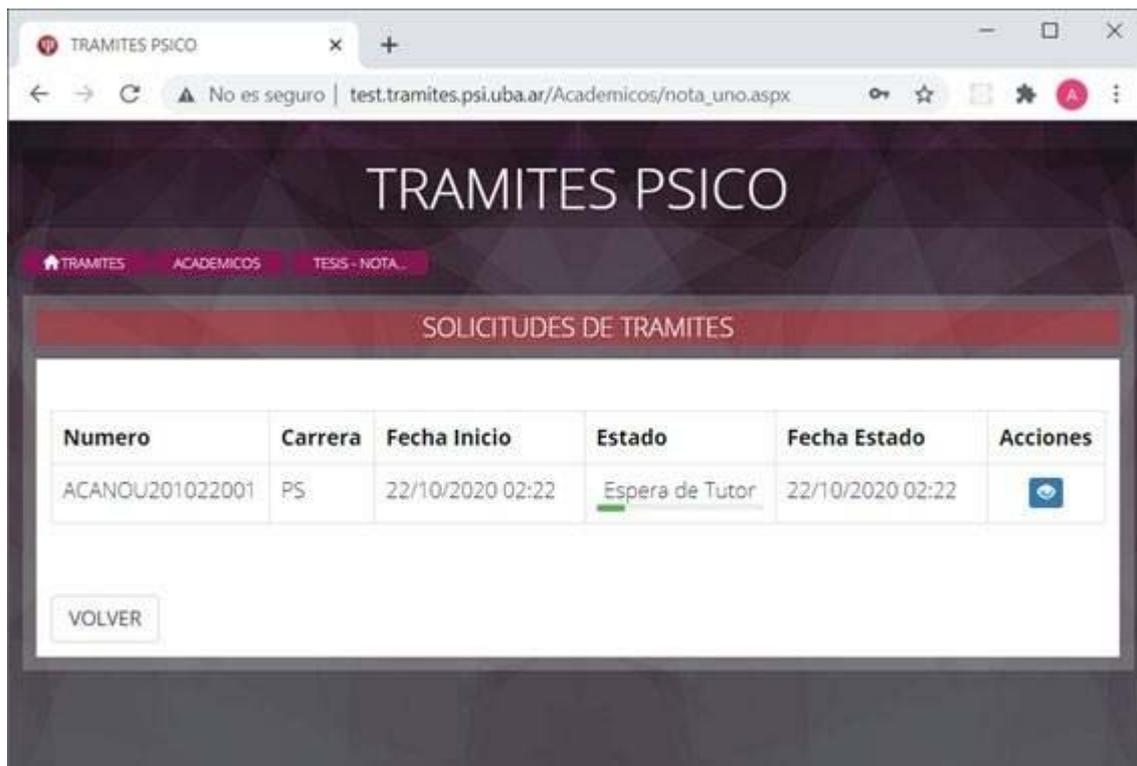


Luego de aceptar el mensaje, se podrán ver los datos del trámite.

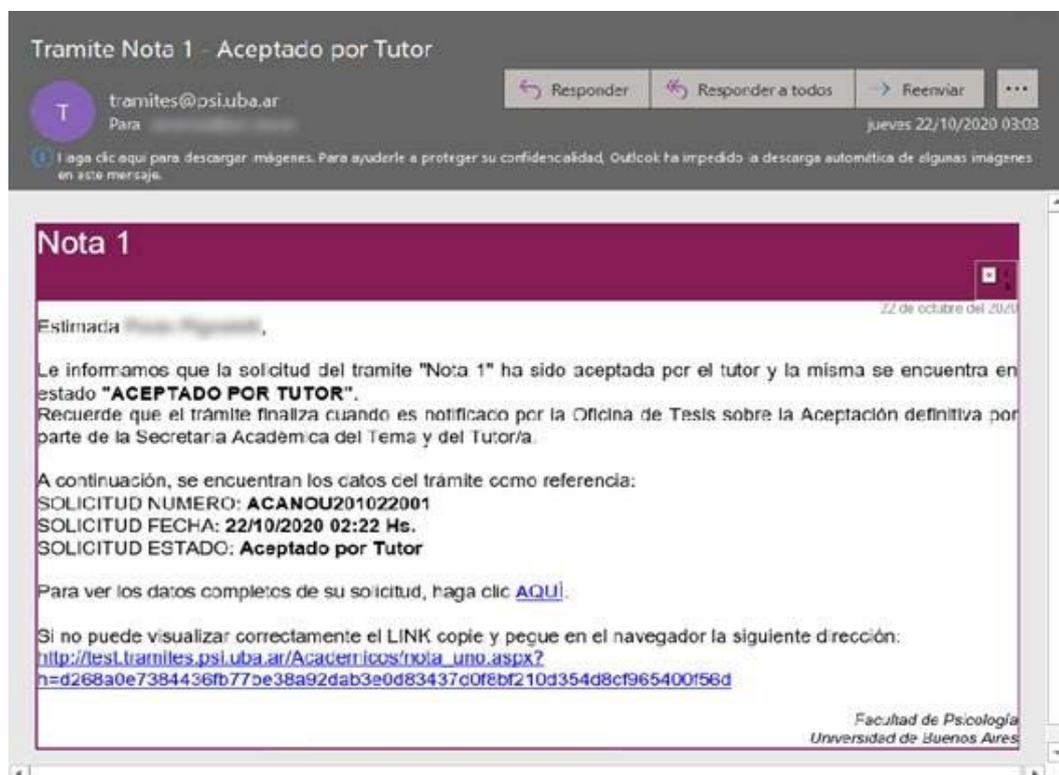
Mail que le llega al estudiante:



Una vez iniciado y aceptado el trámite de Nota 1, podrá ver el estado de este, pero no podrá crear uno nuevo ya que tiene uno en curso.



Cuando el/la tutor/a acepte la Nota 1, el/la alumno/a recibirá el siguiente e-mail:



Luego la Oficina de Tesis tramitará su Nota 1 y le llegará el siguiente e-mail:



IMPORTANTE: ESTO QUIERE DECIR QUE SE RECEPCIONÓ E INICIÓ SU TRÁMITE DE NOTA UNO.

EL TRÁMITE FINALIZA CUANDO ES NOTIFICADO POR LA OFICINA DE TESIS SOBRE LA ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE LA NOTA 1 POR SECRETARÍA ACADÉMICA. (Puede demorar hasta 20 días hábiles aproximadamente)

Cuando esto ocurra lo informaremos por mail, y al mismo tiempo se le habilitará el sistema académico para que pueda subir la Tesis.

PASO 2: TESIS: Confeción, presentación y evaluación. (NOTA 3)

El estudiante deberá realizar su Tesis de Licenciatura contemplando los siguientes aspectos:

Pautas formales:

Tamaño de papel, A4; letra Arial o Time New Roman 12; Interlineado 1.5. Extensión aproximada de 25 a 30 carillas, sin el ANEXO.

La carátula debe contener los siguientes datos:

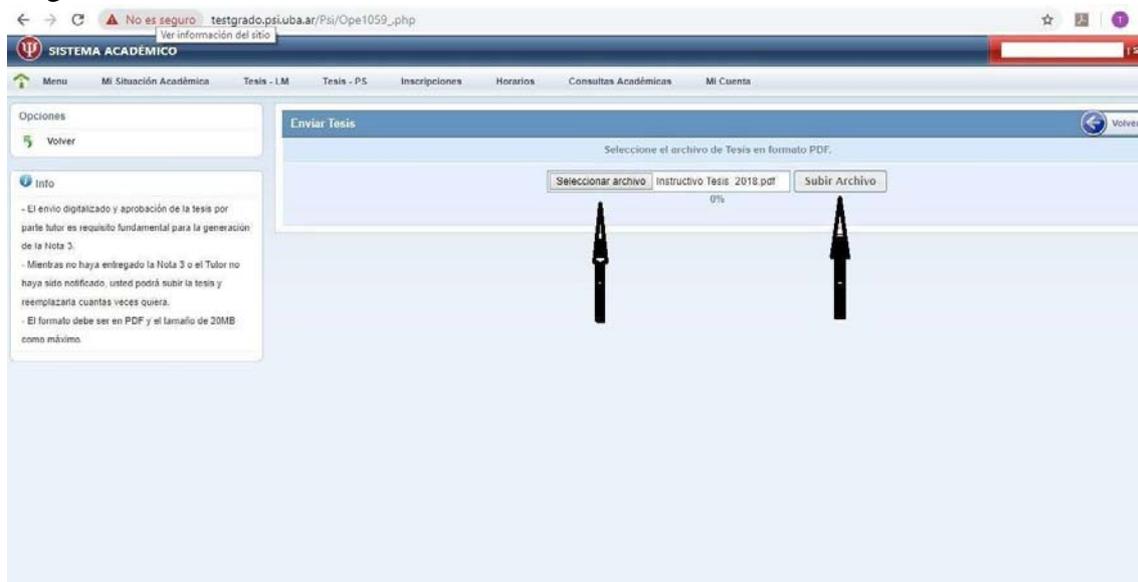
- Universidad/ Facultad
- Título
- Nombres, apellidos y D.N.I. del estudiante y tutor/a
- Año y Cuatrimestre

Pautas de Contenido:

Artículo 7o. La presentación de la Tesis se ajustará a los criterios vigentes para la presentación de trabajos a las publicaciones científicas: (Normas APA última edición)

- 7.1. Planteo del problema. (Introducción-Preguntas de investigación-Objetivo General-Objetivos específicos)
- 7.2. Marco teórico. / Breve reseña de estudios sobre el tema o (Estado del Arte)
- 7.3. Tipo de estudio o trabajo. (Apartado Metodológico)
- 7.4. Método. (Apartado Metodológico)
- 7.5. Presentación y análisis de resultados. (Desarrollo)
- 7.6. Comentarios y discusión. (Conclusiones)
- 7.7. Referencias bibliográficas.

Carga de la Tesis en el Sistema Académico:



Cuando el estudiante haya concluido la TESIS, enviará la misma al tutor/a desde el Sistema Académico, esperando la conformidad correspondiente para su presentación final.

En caso de NO ser avalado recibirá las observaciones realizadas por su tutor/a y podrá cargar nuevamente la tesis hasta que obtenga el acuerdo para la presentación. Sin el aval de su tutor no podrá continuar con la presentación.



Una vez avalado recibirá un mail informando dicha novedad.

IMPORTANTE:

Luego de cargar la tesis y RECIBIR EL MAIL CONFIRMANDO EL AVAL de su tutor/a usted deberá desde el sistema académico ir al BOTÓN GENERAR NOTA TRES. Sin la misma no recibiremos la notificación que usted subió la tesis y recibió el aval de su tutor/a.

NO ES NECESARIO QUE DICHO ARCHIVO, NI LA TESIS SEA ENVIADA POR MAIL

Del Jurado de Tesis.

Artículo 8o.- La Tesis será evaluada por un jurado constituido a tal efecto por 2 (dos) profesores / docentes (JTP) y ante el cual el alumno hará una defensa oral y pública de ella, cuyo resultado será “Aprobada” o “Desaprobada”.

El jurado será elegido por la Secretaría Académica de la Facultad de Psicología para cada una de las presentaciones.

Evaluación:

De la Evaluación de la Tesis.

Artículo 9o.- El resultado de la evaluación que realizará el Jurado respecto de la Tesis será “Aprobada” o “Desaprobada”.

Artículo 10o.- En caso de ser “Desaprobada” y previo a su defensa oral, el alumno dispondrá de **NOVENTA (90) DÍAS** para efectuar las rectificaciones correspondientes. La Tesis podrá ser “Desaprobada” **DOS (2)** veces, únicamente.

Artículo 11o.- En caso de que la Tesis sea desaprobada una tercera vez, el estudiante podrá solicitar al Consejo Directivo la posibilidad de presentar una nueva Tesis, por única vez. La solicitud será evaluada por una comisión “ad-hoc” integrada por tres (3) miembros del claustro de profesores, previo a su pase al Consejo Directivo.

Artículo 12o.- Una vez aprobada, una copia de la Tesis quedará registrada en los repositorios de la Facultad.

Aclaración: Si al concluir los NOVENTA (90) DÍAS no se presentaron las correcciones el alumno a través de su tutor podrá solicitar una prórroga del plazo por única vez, otorgando CUARENTA y CINCO (45) DÍAS de plazo.

PASO 3: Defensa oral de la tesis

La defensa oral será virtual y se realizará en concordancia con el cronograma de turnos de finales que figuran en el calendario académico. En caso de ser necesario podría comenzar antes y finalizar después de las fechas de finales indicadas en el calendario académico.

La fecha y el horario específico se le envía por mail una vez que esté determinada por nuestra oficina que coordina con los jurados de tesis.

La misma tiene una duración total de 30 minutos de los cuales 20 minutos son para la presentación-

Recuerde que la defensa Oral es la exposición sistemática y ordenada de su tesis dentro del tiempo exigido y da cuenta del conocimiento exhaustivo de su trabajo.

Luego de Aprobada su defensa se le enviará por mail el certificado correspondiente.

tesis@psi.uba.ar

Importante: Mantener actualizada tu dirección de email y celular en el Sistema Académico ya que las comunicaciones institucionales las realizaremos a través de esa vía.